

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA				CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
					VERSIÓN: 02
	AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL				FECHA: 13/09/2024

Objetivo anual: Fortalecer la participación ciudadana y el ejercicio de veeduría social en el sector cultural de la localidad de Rafael Uribe Uribe, mediante la implementación de actividades de incidencia, diálogo y concertación lideradas por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, con el fin de garantizar la defensa de los derechos culturales, la transparencia en la gestión pública y el impulso de iniciativas que promuevan el arte, la cultura y el patrimonio como ejes de desarrollo comunitario.

Para definir el objetivo anual se puede hacer un balance de ejecución del objetivo planteado el año anterior. También se sugiere examinar cuáles son los temas estratégicos de la ciudad y del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para este año.

No.	ACCIONES <i>Definir acciones concretas dentro del marco de funciones del Consejo y las experiencias, trayectorias y redes de apoyo de las y los Consejeros.</i>	RESPONSABLES <i>Responsables y corresponsables específicos para realizar la acción.</i>	FECHA <i>Fecha exacta, mes o meses estimados para la implementación de la acción</i>	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Realizar una revisión requisitos establecidos para la postulación a las becas culturales, con el fin de garantizar que estos sean accesibles, claros y ajustados a las realidades de los agentes culturales del territorio, promoviendo así condiciones de participación equitativas y una mayor incidencia de la localidad en dichas convocatorias.	CLACP -SCRD	MAYO -DICIEMBRE	Se espera contar con requisitos de postulación a las becas culturales más accesibles, claros y ajustados a las realidades de los agentes culturales de la localidad, garantizando condiciones de participación equitativas y una mayor incidencia de la comunidad en las convocatorias.	
2	Ejercer veeduría ciudadana para hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos gestionados por la alcaldía local, con el propósito de garantizar transparencia, cumplimiento de compromisos y fortalecimiento de la confianza de la comunidad en la gestión cultural local.	CLACP	MAYO -DICIEMBRE	Se espera garantizar transparencia y cumplimiento en los planes y proyectos culturales de la localidad, fortaleciendo la confianza de la comunidad mediante ejercicios de veeduría ciudadana.	
3	Fomentar la articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la localidad, con el fin de fortalecer el trabajo en red y gestionar espacios no convencionales para las artes y/o logísticos o en especie, que contribuyan al desarrollo de procesos artísticos, culturales y patrimoniales en la localidad .	CLACP	MAYO -DICIEMBRE	Fortalecer la articulación con las Juntas de Acción Comunal de la localidad, generando espacios no convencionales para las artes y gestionando apoyos logísticos o en especie que aporten al desarrollo de procesos artísticos, culturales y patrimoniales.	
4	Articular con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe para gestionar insumos y apoyos logísticos que fortalezcan la realización de festivales culturales de base comunitaria, promoviendo el trabajo conjunto y el reconocimiento de estos escenarios como expresiones clave de participación y construcción de tejido social en el territorio.	CLACP	MAYO -DICIEMBRE	fortalecer los festivales culturales de base comunitaria, promoviendo su reconocimiento como escenarios de participación y construcción de tejido social en el territorio.	

Fecha de aprobación: 25 septiembre de 2025
Número del Acta: Acta N° 5
Fecha de publicación en Micrositio:

Original Firmado

Ivon Lorena Pinzon

FIRMA DEL PRESIDENTE Y/O
COORDINADOR(A) DEL ESPACIO

Original Firmado

Ingrid Yiced Grande

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA